

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.430

Tres ediciones

Madrid, Sábado 20 de Diciembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

El pueblo reacciona

Los repetidos atropellos vandálicos de los que pretenden imponerse por el terror, llevados a un extremo que repugnan a todas las conciencias honradas, han tenido la virtud de hacer reaccionar a la opinión, despertando a los neutros, que van dejando de serlo, para tomar partido en la causa de la paz social, amenazada por tanta inconsciencia y tanta barbarie.

En Barcelona, con ocasión del entierro de los dos guardias civiles vilmente asesinados, se ha verificado una manifestación de duelo, un acto de protesta y virilidad, realmente necesario, de legítima defensa contra los elementos que la ofenden.

En Madrid, la actitud del pueblo frente a las huelgas injustas que sostienen algunos elementos, está bien definida, y no son pocos los obreros conscientes de sus deberes y derechos, que anhelantes de mejora moral y material repugnan que se enlacen sus nobles y justas aspiraciones con ese terrorismo que se disfrutaba de «cuestión social» para esquivar responsabilidades.

Es hora de definir actitudes; de responder al terror con el terror; de establecer un tacto de codos, por que la legítima defensa es natural, y ya es hora de que cese el imperio revolucionario de los que llevan a España a la ruina.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Teniente coronel, don Tomás Pavia; Comandante, don Diego San Román; Capitanes, don Antonio Rocha, don José Urritia, don Enrique Cotarelo, don Rodolfo Carpiñer; Tenientes, don Miguel Tapia Ruano, don Juan Claver; Alférez, don Alvaro Bauzá de Mirabó; Coronel de reserva, don Adolfo Ruiz de Cornejo; Capitán (E. R.) don Claudio Gascón; y Alférez (idem) don Juan Romero.

Caballería.—Capitanes, don José Molina y don Angel Martínez de Baños; Alférez (E. R.) don Florencio Vidal.

Artillería.—Comandante, don José Martínez y Díaz.

Ingenieros.—Capitán, don Ernesto Prada Sánchez.

Guardia Civil.—Teniente coronel, don José Marín Palacios y Capitán, don Gerardo Vázquez.

Invalidos.—Capitán, don Mariano Martín del Cerro.

Intendencia.—Coronel, don Alberto Barrón y Teniente coronel, don Luis Caja.

UN ABORDAJE

Se hunde el vapor "Tomasit"

SANTANDER 20.—En las primeras horas de la mañana entró en el puerto, bordeando la bahía, el vapor costero *Ana*, de la matrícula de San Sebastián.

A bordo de este buque venían el patrón y seis tripulantes, naufragos del vapor *Tomasit*.

De los naufragos, viene uno, el maquinista Leopoldo Panizo, natural de Avilés, que tiene una herida en la cabeza. Pasó por su pie a la Policlínica de la Cruz Roja, donde fue asistido.

El patrón del *Tomasit* nos facilitó algunos detalles del naufragio del barco que mandaba. El *Tomasit* se dirigía desde Pasajes a San Esteban de Pravia para cargar carbón, y a las tres y cuarto de la madrugada de hoy, navegando entre Comillas y Suances, a ocho o nueve millas próximamente de la costa, fue abordado por el vapor *Ana*, que llevaba carbón para Pasajes. La embestida fue tan rápida, que la proa del *Ana* entró hasta la cámara del *Tomasit*.

Dos marineros del buque abordado saltaron rápidamente al *Ana*, echando al agua el bote salvavidas de este barco para recoger a sus compañeros.

El *Tomasit* se hundió rápidamente.

El patrón del barco naufragado, sin perder la serenidad un momento, dispuso el salvamento de los tripulantes, quedando él a bordo con su hijo Leopoldo, que estaba enrolado como contramaestre.

Dice que cuando vio a salvo toda la tripulación bajó a las cámaras para recoger la documentación del barco, que se hundía por momentos, y al subir a la cubierta, su sorpresa fue grande al ver que el *Ana* se había separado del costero.

Cerca del patrón se encontraba el maquinista, quien le pedía que no le abandonase porque no sabía nadar. Le recomendó que se pusiera un chaleco salvavidas y le ofreció que no le abandonaría.

En el momento de disponerse a abandonar el *Tomasit*, éste se hundió, arrastrando al contramaestre y al maquinista.

Como el maquinista llevaba puesto el chaleco salvavidas subió pronto a flote; pero el otro desventurado desapareció con el barco.

Recogido el maquinista por el bote, en el que ya estaba el patrón, fueron llevados a bordo del *Ana*.

Este permaneció algunos momentos reconociendo el lugar del naufragio por si contraba al contramaestre, emprendiendo luego el rumbo para Santander.

La víctima de este naufragio era natural de Gijón, y sólo tenía diez y ocho años.

El barco naufragado desplazaba 200 toneladas.

Hoy prestaron declaración los naufragos ante el Juzgado de Marina.

El *Ana* sólo sufrió pequeñas averías en la proa.

Hace poco tiempo, el patrón del *Tomasit* perdió otro hijo, también navegando en un buque.

Los empleados de Hacienda

Suspendidos de empleo y sueldo

VALENCIA 19.—Entre los empleados de la Delegación de Hacienda existe gran malestar a causa de la actuación de dos inspectores del ramo, llegados de Madrid, porque la labor que realizan dichos inspectores anula la que llevan a cabo los empleados de esta Delegación.

Dos de los empleados celebraron una entrevista con otros dos funcionarios de Madrid, para tratar de la cuestión y buscar una fórmula para que regresaran a la corte los referidos inspectores; pero enterado el delegado de Hacienda, llamó a su despacho a los primeros.

Estos protestaron ante su jefe en nombre de todos sus compañeros de la Delegación contra la actuación de los dos inspectores.

El delegado de Hacienda decretó la suspensión de empleo y sueldo de los dos empleados aludidos, y dio cuenta de lo ocurrido a la superioridad.

La determinación del jefe produjo la consiguiente excitación entre los empleados de la Delegación, y acto seguido, los funcionarios de todas las dependencias desfilaron por el despacho del delegado para protestar contra su conducta y para manifestar que se hacían solidarios de la conducta observada por los empleados que habían sido sustituidos.

La liga de las Naciones

La reunión del Consejo

PARIS 20.—Se afirma que el Tratado de Versalles quedará ratificado el 18 de enero; la Sociedad de las Naciones empezará a existir, por lo tanto, desde esa fecha, de un modo automático.

Según la cláusula que figura en la convención, se establece que el Consejo de la Liga de las Naciones se reunirá a los quince días de haber entrado en vigor el Tratado de paz, para nombrar a los representantes de la Comisión de límites del Valle del Sarre.

Sin embargo, es posible que dicho Consejo se reúna el 27 o el 28 de enero en París.

Todavía no se ha fijado definitivamente el punto donde tendrá lugar esta reunión; pero se cree que será en la Cancillería de la Legión de honor, en el Quai d'Orsay.

Probablemente será representante de la Gran Bretaña el conde de Curzon, por sus recientes declaraciones en la Cámara de los Comunes, según asegura el *Morning Post*. Monsieur León Bourgeois representará a Francia, y el vizconde de Chinda, al Japón.

El Sr. Tittoni iba a representar a Italia, pero es probable que lo haga ahora, por no haber sido nombrado presidente del Senado italiano.

Otra tarea del Consejo será nombrar el alto comisario de Dantzig.

Sir Reginald Tower, que fue nombrado alto comisario interino hasta la constitución de la Liga, ha regresado a Londres, y a causa de la favorabilísima acogida que tuvo en Dantzig, es muy posible que se confirme su nombramiento.

La Reina de España en París

PARIS 19.—Su Majestad la Reina Doña Victoria ha sido invitada a cenar en la Embajada de Inglaterra.

La Soberana fue acompañada de la duquesa de San Carlos y del Sr. Quiñones de León, embajador español. Entre los conmensales se encontraba el mariscal y la señora de Foch, el duque y la duquesa de Trouville, el duque y la duquesa de Graumont, el duque y la duquesa de Gubches,

el embajador de Italia y la condesa de Bonin Longare, marquesa de Castellanos.

Hoy por la mañana, la Reina española hará una visita caritativa a un hospital parisino.

PARIS 19.—La Reina Doña Victoria regresó al Hotel Maurice a las doce menos cuarto.

Conflictos sociales

Los conflictos en Alicante

ALICANTE 20.—A las diez de la mañana se han declarado en huelga los obreros electricistas por no haber accedido los patronos a las bases que aquéllos les tenían presentadas.

Por falta de fluido han quedado paralizadas numerosas industrias.

Como los electricistas se han declarado en huelga sin el aviso previo que dispone la ley, las autoridades no tenían preparado personal para substituir a los huelguistas.

Por la tarde se reunieron las autoridades con los ingenieros de las fábricas; los dueños de éstas accedieron a última hora a conceder a los obreros el 45 por 100 de aumento que solicitaban en los jornales; mediante esta fórmula ha podido conjurarse el conflicto.

Las zapateros y los carpinteros

TORTOSA 20.—Continúan agravándose las huelgas que vienen manteniendo los carpinteros y los zapateros.

Varios patronos han sido amenazados de muerte.

La huelga de La Coruña

LA CORUÑA 20.—El capitán del vapor *Grao* mejora de las heridas que le causaron anteayer varios obreros huelguistas.

Han sido detenidos tres de éstos como autores de la agresión.

El *Grao* ha terminado la descarga sin nuevos incidentes.

Mañana comenzará la descarga del *Esplotito*.

La huelga continúa en el mismo estado.

Los obreros del ramo de maderas

SAN SEBASTIAN 20.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de maderas.

La Policía ha detenido a cuatro huelguistas por haber dirigido amenazas de muerte contra varios patronos.

Las clases sanitarias

CARTAGENA 20.—La huelga de médicos sigue en el mismo estado.

Han resultado ineficaces cuantas gestiones realizaron las autoridades.

Los practicantes municipales han presentado escritos anunciando la huelga para el día 25, por solidaridad con los médicos.

BURGOS 20.—Hoy se ha celebrado la

Asamblea de médicos de esta provincia, acordando por unanimidad, además de la elevación de las igualas, dirigir al presidente del Consejo un telegrama pidiéndole el cumplimiento de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada por los Colegios médicos el día 30 del pasado mes de noviembre.

Ha quedado constituida la Unión Sanitaria, integrada por los médicos, farmacéuticos y practicantes de esta provincia.

Los dependientes de comercio

OVIEDO 20.—Los dependientes de comercio han presentado a los patronos unas bases solicitando aumento en los sueldos y participación en los beneficios.

Caso de que los patronos no accedan a estas peticiones, los dependientes se declararán en huelga.

Huelga solucionada

SEVILLA 20.—Ha quedado solucionada la huelga que venían manteniendo los ferroviarios de la línea de Cala.

Las tarifas ferroviarias

Manifestaciones del Sr. Gimeno

El ministro de Fomento dijo hoy a los periodistas lo siguiente:

—Habrán ustedes leído en la Prensa que el problema de mayor trascendencia y que más preocupa al Gobierno es el ferroviario; pues las Compañías, tanto en España como en el extranjero, atraviesan por una difícilísima situación, no sólo a consecuencia de la guerra, sino iniciada antes de su planteamiento.

Se recordará que un proyecto de ley de elevación de tarifas, obra del último Gabinete liberal, se aprobó en la Alta Cámara y estuvo a punto de aprobarse en la Cámara popular.

El Gabinete del señor conde de Romanones llevó a la *Gaceta* un decreto de elevación de tarifas. Yo entonces ministro de la Gobernación tuve ocasión de conocer a fondo el problema, cuyo estudio he seguido fuera del poder, y ahora, requerido por el deber del cargo, continuo día y noche estudiándolo.

A un próximo Consejo de ministros llevaré una ponencia proponiendo la solución que estimo conveniente.

Debo hacer constar que la reclamación de las empresas ferroviarias se dirigió al Gobierno anterior en los momentos en que estaba evocada la crisis.

Yo estudio el asunto con buena voluntad, y considero imprescindible una solución, a ser posible, rápida.

Terminó diciendo que no puede adelantar la opinión que reflejará en la ponencia, porque eso lo debe hacer antes del Consejo de Ministros.

EN BARCELONA

Del asesinato de dos guardias

¿Nueva huelga general?

Otro explosivo.—Sobre el asesinato de los Guardias civiles

BARCELONA 20.—En la calle de Villarreal, esquina a la de Buenos Aires, fue encontrado a última hora de la tarde de ayer un artefacto, que fue conducido al campo de la Bota en un carro blindado.

En el cruce de las calles de Claris y Provenza fueron detenidos momentos después dos sujetos que parece fueron quienes habían depositado momentos antes el sospechoso bulto, junto a una farmacia que existe en el indicado lugar.

El entierro de los Guardias civiles asesinados, se celebrará hoy a las tres de la tarde, con asistencia de numerosas entidades y organismos oficiales y particulares.

La federación patronal ha rogado al comercio cierre sus puertas durante el fúnebre acto en señal de duelo.

Parce haberse encontrado una pista de este crimen, por haberse presentado un sujeto en el Hospital clínico para que le curasen de una herida de bala mauser. Dijo haberse producido momentos antes de acudir al Hospital; pero los médicos han dictaminado que la lesión data de ayer.

Esta circunstancia ha infundido sospechas, pues según la autopsia y reconstrucción del hecho, los guardias civiles asesinados debieron trabar lucha con sus agresores.

Un vigilante ha declarado además que le pareció oír un disparo.

Se han practicado algunas detenciones que pudieran conducir al esclarecimiento del hecho.

El Ayuntamiento, en sesión de anoche, ha acordado hacer constar en acta el pasaje de la Corporación y contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción en favor de las familias de los asesinados.

Noticias fantásticas

BARCELONA 18.—Esta mañana se han recibido noticias de París, dando cuenta de que la Prensa francesa publicaba noticias según las cuales, en Barcelona habían estallado disturbios de orden público.

La publicación de tales noticias, que carecen de fundamento, ha causado gran extrañeza, habiéndose cursado telegramas y cablegramas a Francia, en los cuales se señala la agudización de los conflictos sociales, pero sin haber repercutido en el orden público, que continúa siendo perfecto.

¿Nueva huelga general en Barcelona?

BARCELONA 18.—Circulan noticias de que el lunes se declarará la huelga general en Barcelona, a título de solidaridad de todos los oficios que aún trabajan con los compañeros que sufren los efectos del «lock-out».

El entierro de los guardias civiles asesinados.—Gran manifestación de duelo.

BARCELONA 18 (3 tarde).—En este momento desfila por las Ramblas en imponente manifestación de duelo, el entierro de los dos guardias civiles, víctimas del atentado de un desconocido.

Además de todas las autoridades civiles y militares asisten nutridas representaciones de entidades industriales, comerciales, obreras y enorme concurrencia.

El paso de la comitiva es presenciado por una compacta multitud, recogida y visiblemente impresionada.

Todos los comercios del trayecto están cerrados en señal de luto.

Por un cargamento de tabaco

Actitud de las cigarreras

ALICANTE 20.—Desde hace varios días había depositadas en los muelles unas seiscientas toneladas de tabaco.

Los carreteros asociados se negaban a cargarlas y transportarlas a la fábrica por haber traído dicho cargamento los vapores *Cabo Blanco* y *Cabo La Plata*, pertenecientes a la Casa Ibarra, a cuya Compañía declararon el boicot las Sociedades de obreros del puerto.

Como el tabaco depositado en los muelles estaba echándose a perder, y además los muelles se hallaban abarrotados de mercancías, el gobernador hizo esta mañana una requisita de carros para transportarlo a la fábrica.

La requisita dio por resultado el hallazgo de cinco carros, que cargaron cinco toneladas en total.

Los trabajos de carga fueron efectuados por obreros esquirols, protegidos por la Guardia civil y fuerzas de Seguridad.

Custodiados por carabineros y guardias civiles, llegaron los carros a la fábrica, pero para impedir la descarga del tabaco, las cigarreras abandonaron el trabajo después de cerrar los almacenes y las puertas de la fábrica, quedándose con las llaves.

Las cigarreras permanecieron toda la mañana en las puertas de la fábrica en actitud levantisca.

El jefe de la fábrica conferenció con el gobernador y se acordó retirar el tabaco,

Nuevos detalles sobre el asesinato de los guardias civiles.—Detenciones y registros.—Sentencia aprobada.—El nuevo gobernador.—El problema social.

BARCELONA 20.—La Policía, que interviene desde los primeros momentos en el descubrimiento de los autores de la muerte de los dos guardias civiles, descubrió un reguero de sangre, que empezaba en la puerta de la taberna y terminaba bajo el balcón de la casa núm. 483.

También se supone que los guardias se defendieron, a juzgar por el estado de sus ropas.

Los dos guardias muertos eran de robusta complexión, y, sin duda, lucharon con sus agresores, siendo vencidos por el número.

Además, el vigilante aseguró que había oído un disparo.

Hasta ahora se han practicado las siguientes detenciones:

La del herido que se presentó en el Hospital Clínico, Luis Verdagué, Emilio Ballesté, Manuel Oliveras, Manuel Rovira y Pedro Poch.

Todos han sido puestos a disposición del juez militar.

También han sido detenidos diez húngaros.

Se asegura que los fusiles y los machetes de los guardias muertos han sido hallados en las inmediaciones de la Plaza de Toros Monumental.

Parece ser que el hallazgo se debió a un anónimo recibido por las autoridades.

Se ha comunicado a Francisco Glasca, herido en el Hospital Clínico, el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Durante todo el día se han efectuado detenciones que se creen relacionadas con los atentados terroristas.

Entre los detenidos figuran algunos conocidos anarquistas.

Ayer se practicó un registro en el Sindicato Mercantil, establecido en la calle Baja de San Pedro.

Fueron detenidos y trasladados a la cárcel 23 individuos que allí se encontraban en el momento de efectuarse el registro.

El capitán general ha otorgado su aprobación a la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el paisano José Bosch que fue condenado a tres años de prisión correccional por difundir noticias con ánimo de producir disgusto y tibieza entre las tropas de la guarnición.

Preocupa extraordinariamente el nombramiento del nuevo gobernador, pues dependen muchas cuestiones de las aptitudes que concurren en la persona designada.

Anoche el Gobierno ofreció el cargo al gobernador interino, Sr. Prat, y dio a éste un plazo hasta las once de la mañana de hoy para que aceptara; pero en este momento me dice dicho señor que por la mañana telegrafió al ministro de la Gobernación declinando el honor que se le hacía por motivos particulares.

Aquí se cree que, en vista de esto, será nombrado un general, probablemente el Sr. Arregui, reciente jefe de Policía, o el Sr. Aldir también jefe de la Guardia civil.

No se vislumbra la solución del problema social.

En el puerto no se trabaja y el «lock-out» continúa sin variación alguna. Las calles están animadas.

que conducirían los carros a un almacén particular distante de la fábrica.

Así se hizo, y los carros marcharon custodiados siempre por la fuerza pública.

Las cigarreras depusieron su actitud, y trataron de reanudar el trabajo esta tarde.

El jefe les hizo ver la dificultad de hacerlo por falta de corriente a causa de la huelga de electricistas.

Esto no obstante, las cigarreras trabajaron hasta que anochezca.

Las autoridades continúan sus gestiones para que los obreros sindicados permitan el traslado del tabaco a la fábrica.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Instrucción pública.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, a Mr. Julien Thoulst.

Idem id. jubilando a D. Cleto Troncoso y Paquero, catedrático de la Universidad de Santiago.

Idem id. jubilando a D. Nicolás de la Fuente Arrimadas, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Idem id. nombrando inspector segundo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a D. Alejandro Groizard y Coronado.

Idem id. jefe de primer grado del mismo Cuerpo, a D. Augusto Fernández-Avilés y García-Alcalá.

Idem id. sobre condecoraciones ya acordadas de la Orden civil de Alfonso XII.

SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTAN- der: Escalante, 10; HUESA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7. BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 130-S-P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE COBA-MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, esaprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabella, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; esaprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casarías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida isoportunidad.

PIPERAZINA

ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

DR. GRAU

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :--: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

• NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Ojuno N. Madre. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 8.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y TIENDES. A CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. em. ñimiento, la disrrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Del Extranjero

En el Parlamento.—Lectura de dos proyectos de créditos

PARIS 20.—El ministro de Hacienda, Sr. Klotz, presentará en breve a la Cámara de Diputados dos proyectos de créditos.

El primero dispone la apertura sobre el ejercicio económico de 1919 de créditos adicionales por valor de 1.062 millones, de los cuales 795 para los gastos militares y los gastos excepcionales, particularmente los originados en las regiones liberadas.

El segundo, pide un crédito provisional para el primer trimestre de 1920, para poder esperar a que se vote el presupuesto reglamentario.

Este último proyecto constituye una primera etapa en el retorno a los presupuestos anuales; pues desde 1914, lo mismo para los gastos ordinarios que para los excepcionales, se procedía por dozavas partes que se votaban por períodos de tres meses.

Los gastos provisionales se elevan a 12.500 millones, de los cuales 8.800 para gastos militares y excepcionales.

Varias opiniones

PARIS 20.—El Petit Parisien, haciendo un estudio sobre la situación financiera de Francia interrogó a una de las eminencias económicas, M. Parcabi, presidente de la Cámara de Comercio de París.

Este reconoce que la situación es grave; pero está persuadido de que Francia, merced a su maravillosa energía, triunfará de todas las dificultades actuales.

Monsieur Tirman, que regresa de América, opina también que la crisis es seria. Sin embargo, dice, saldremos de ella honrosamente.

Francia no está agotada, ni mucho menos, y si ha pedido ayuda a los aliados, sólo ha sido para poder volver antes y en mejores condiciones al trabajo.

El Sr. Edmond Terry, tiene el convencimiento de que los aliados no negarán ayuda al país que más ha padecido, y cuya resistencia y sacrificios hicieron posible el decisivo esfuerzo que salvó al mundo de la dominación alemana.

Opina que la situación no tardará en mejorar.

BUDAPEST 20.—A causa de las recientes declaraciones sobre el papel desempeñado en el asesinato del conde de Tisza por el ministro de la Guerra, Friedrich, la situación del Gobierno actual parece seriamente amenazada.

Se espera que Friedrich, gravemente comprometido por las últimas declaraciones, sea detenido.

A causa de la actitud de los comunistas, los miembros socialistas del Gabinete hacen oposición a la mayoría del Ministerio.

No causaría ninguna sorpresa el que los socialistas abandonasen la coalición. Se prevé una crisis ministerial muy próxima.

Varias noticias

LISBOA 20.—El jefe del Gobierno declara que ha conseguido hacer que fracase un movimiento revolucionario que contra el régimen actual preparaban elementos heterogéneos de los partidos monárquico, sidonista y obrero.

La revolución no estalló ante la actitud del Gobierno, que ha tenido acuarteladas durante cuatro días fuerzas suficientes para reprimir en el acto cualquier intención.

El Gobierno se dispone a castigar enérgicamente a los ocultadores y exportadores de aceite.

En varias farmacias han sido descubiertos específicos burdamente falsificados que se expendían con rótulos alemanes.

La minoría socialista pedirá a las Cortes la concesión del voto a la mujer, reconociendo el derecho de electoras a las que tengan aprobado un examen de instrucción primaria, y el de elegibles a las que hayan aprobado un curso de segunda enseñanza.

Victima de una congestión, y cuando se hallaba en el Ministerio de Marina, ha fallecido hoy repentinamente el contraalmirante Borja Araujo.

El Congreso de los Soviets

BASILEA 20.—Según las Noticias Políticas y Parlamentarias, 1.239 delegados participarán en el séptimo Congreso pro-ruso de los Soviets; 922 con voz en las deliberaciones y 287 con voz consultiva.

El Congreso está compuesto exclusivamente de comunistas; pues, a pesar de las promesas hechas, no ha sido admitido ningún otro grupo político.

Una proposición de los delegados rusos

LONDRES 20.—La Agencia Reuter publica una nota que dice: «Durante las negociaciones habidas entre los representantes bálticos y los de los Soviets, éstos propusieron se agregasen a las ya conocidas cláusulas referentes al reconocimiento de los Soviets y a la retirada de tropas del Báltico, tres cláusulas más con carácter secreto, por medio de las cuales quedan rotas las relaciones de los Soviets con todos los Estados beligerantes; que todos los buques extranjeros sean expulsados de los puertos bálticos septentrionales; que estos puertos queden abiertos para los buques bolcheviquistas, y, por último, que la plaza de Reval sea declarada libre.»

La despedida de Lenine?

PARIS 20.—Telegrafía de Zurich: «La Pravda, órgano oficial de la República soviética de Rusia, publica un discurso que Lenine ha pronunciado en una de las últimas sesiones del Comité central revolucionario de Moscú, y que puede ser interpretado como sus últimas palabras de despedida, puesto que la formación de un nuevo Gabinete en Rusia provocaría el abandono del Poder por los bolcheviquistas.

Lenine ha dicho entre otras cosas: «Nos vamos, llevándonos grandes reservas de dinero, así como las planchas nec-

sarias para acuñar moneda, y contamos, además, con armas suficientes.

Legamos a la burguesía rusa, que ha dado tantas pruebas de su estupidez, un país tan asolado y hambriento, que se encontrará en la imposibilidad de resolver las cuestiones económicas más urgentes.

Es posible que la burguesía busque una compensación para los daños que a hemos causado, y que intente, por todos los medios a su alcance, llenar sus bolsillos.»

PARIS 20.—Se dice que el avión R. 34 y otro avión de la misma serie R. 39, que se construyen en los astilleros escoceses, serán entregados en breve a una Compañía inglesa.

Se cree que dichos aviones servirán para el uso de pasajeros y de carga.

A principios del año actual, el ministro de Aviación hizo notar que habría gran posibilidad de que se fundara una gran empresa de aviones comerciales.

Hizo alusión entonces a los aviones que podrán llevar dotación.

Los tipos, de construcción rígida, podrán servir para el servicio trasatlántico y para los vuelos transcontinentales a unas distancias de más de 800 millas.

Se confía en que dicho servicio aéreo desarrollará una velocidad que sobrepasará la de los trenes expresos, y que podrá llevar carga igual a 20 vagones de mercancías.

PARIS 19.—Ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel.

De los 506 diputados que tomaron parte en la elección, obtuvo 478 votos.

PARIS 19.—La Cámara de diputados ha elegido vicepresidentes a los Sres. Raul Peret, Andrés Lefevre, Arago y Lefevre-Dupré.

PARIS 19.—Constituida definitivamente la Cámara de diputados, el nuevo presidente Sr. Deschanel ocupó el sillón presidencial entre atronadores aplausos.

Seguidamente, el ministro de Hacienda Sr. Klotz, dio lectura al proyecto de las tres dozavas partes provisionales y otros varios.

Se levantó la sesión.

PARIS 20.—Con relación al asunto Landrú, acaba de producirse un hecho que ha causado gran sorpresa en la opinión.

El juez instructor del proceso ha decretado la prisión de la esposa e hijo mayor del acusado, por considerarlos cómplices de los crímenes cometidos por el nuevo «Barba Azul», y por falsificación de documentos.

Según los datos adquiridos por las autoridades judiciales, la mujer de Landrú se beneficiaba con el dinero, alhajas y muebles procedentes de las «novias» de su marido.

También se ha demostrado que tomó parte activa en la realización de la fortuna que en valores poseía la viuda de M. Buisson.

Con este objeto, la esposa del criminal, suplantando la personalidad de la viuda, se presentó en casa del banquero donde se hallaban depositados los ayudados valores y realizó la transferencia de los mismos, con la ayuda de su marido, que, con otro nombre, se hizo pasar como cuñado de la viuda.

Idéntica maniobra realizaron en otros Bancos de París para apoderarse de las cantidades depositadas por otras víctimas de Landrú.

Al ser interrogada por el juez la esposa del criminal, negó haber tenido participación en los crímenes cometidos por su marido; pero sí confesó su intervención en la falsificación de documentos.

La ley contra beneficios exagerados

LONDRES 20.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado en segunda lectura un proyecto de ley prorrogando hasta el próximo mes de mayo la ley sobre beneficios exagerados o ilícitos.

Zonas de influencia en la Europa Central

PARIS 20.—Telegrafía de Berlín: «Los radiogramas alemanes dan a conocer la impresión que se tiene en Viena de que los aliados dividen la Europa Central en zonas de influencia; añadiendo que Austria quedará más sólidamente constituida bajo el protectorado francés.»

Las contraproposiciones alemanas

PARIS 20.—Las contraproposiciones alemanas relativas a las indemnizaciones por el hundimiento de la flota de Scapa Flow, consistirán seguramente en sustituir los cruceros ligeros reclamados por los aliados por algunos grandes buques de combate que se hallan actualmente en construcción en los astilleros alemanes, y de los que la Conferencia de la paz estipuló su desmontaje.

Por otra parte, los argumentos presentados por los alemanes tienden a demostrar que las existencias disponibles en materiales de muelles, son ligeramente inferiores a 180.000 toneladas, a las que proponen añadir 50.000 toneladas de material que se construiría a elección de los aliados.

Según el Matin los peritos aliados parecen dispuestos a tomar en consideración las contraproposiciones tendentes a la reducción a 200.000 toneladas del material por recibir a condición de que esas 200.000 toneladas sean sustituidas por otras entregas, haciendo constar que con este convenio se ha llegado al máximo de concesiones posible.

Oro para España

NUEVA YORK 20.—Los compromisos de exportación de oro para España ascienden a 500.000 dólares.

Los alemanes en las provincias bálticas

PARIS 20.—Telegrafía de Berlín al Eclair:

«Acabo de conversar con uno de los oficiales franceses que formaban parte de la Comisión interaliada en los países bálticos, cuya misión está dirigida por el general Niessel.

Este oficial me ha dicho, entre otras cosas: El general Eibert había firmado una declaración diciendo:

1.º Que era dueño de sus tropas y tenía completa seguridad en su obediencia. 2.º Que entregaría intacto el material y 3.º Que la evacuación estaría terminada el 13 de diciembre.

Más tarde, ha firmado otra declaración diciendo que la evacuación se haría por la línea férrea.

A pesar de esa doble promesa, ha dejado cometer en todas partes horribos saqueos.

En vez de evacuar las tropas por ferrocarril, lo ha hecho solamente con el material.

Lo que no se ha llevado ha sido destruido por la explosión, por el fuego o por el bombardeo.

Además, ha dado la orden a la división de hierro y a varios Cuerpos francos de retirarse a pie, permitiéndoles así asolar todo el país.

Con esto pongo en evidencia que ha violado su palabra del modo más innegable.

Por último, los oficiales aliados encargados de la inspección en Shablis, habían sido confiados a su salvaguardia.

Les había dado seguridades formales de que los vagones en donde irían permanecerían enganchados a su tren, y sin embargo, cuando cerró la noche esos vagones fueron desenganchados, y luego fueron bombardeados desde varios centenares de metros de distancia.

Es un milagro que ninguno de los oficiales confiados al honor militar del general Von Eberhart haya sido herido.

Este último, por otra parte, no ha demostrado ningún resentimiento.

Los trabajos del Senado americano

PARIS 20.—Telegrafía de Washington: «A pesar de que la sesión del Senado celebrada el lunes ha sido enteramente consagrada al debate sobre los caminos de hierro, la declaración del presidente rechazando todo compromiso para la ratificación del Tratado fue objeto de todas las conversaciones en los pasillos, que daban lugar a los comentarios más opuestos y más apasionados.

Los republicanos declaraban en general que el mensaje de la Casa Blanca descartaba las últimas probabilidades de compromiso, por consiguiente, de ratificación, a no ser que se produjese una rebelión abierta de los demócratas contra el presidente.

Sin embargo, el senador Hitchcock, intérprete del presidente, aseguraba que el mensaje no descartaba de ningún modo las sugerencias futuras de los demócratas en favor de los acuerdos finales.

El «leader» demócrata confirmaba esta opinión en una reunión electoral celebrada ayer por la tarde.

El presidente y el senador Lodge se aislan cada día más del país, que se cansa de una lucha que considera cada vez más como netamente peligrosa para los Estados Unidos.

Anticipos para los aliados

PARIS 20.—Telegrafía de Nueva York: El Senado ha adoptado el texto definitivo del proyecto presentado por el senador Logd, autorizando a los Bancos nacionales a reunirse en corporación para anticipar créditos a los aliados.

El proyecto será ley cuando Mr. Wilson lo haya firmado.

Francia e Inglaterra

PARIS 20.—Dice el Homme Libre: «Se conoce hoy la gran importancia de la reunión de Londres, pues comienza a declararse el cambio en nuestro favor.

El anuncio de un gran empréstito francés en Inglaterra no prueba solamente que está decidido a practicar una amplia política de solidaridad interaliada, sino también que la alianza misma de Inglaterra y Francia no ha sido nunca tan estrecha, confiándose en la aprobación necesaria del Gobierno británico.

La lealtad del Parlamento británico sobre ese punto será tan completa como la del Gobierno.

La reunión de Londres, tiene otro alcance y tendrá su repercusión en Nueva York y todos los Estados Unidos.

Es posible que después de una alianza tan provechosa como ha sido la que ha unido a Inglaterra y América a Francia en el momento en que dos de los aliados afirman tan claramente su voluntad de permanecer unidos, y de entenderse en favor de una aprobación económica, la tercera aliada no renunciará al beneficio de sus compromisos.

La Sociedad de las Naciones no ha muerto, como se ha pretendido hacer creer.

La inteligencia de los dos pueblos hará que otros se reúnan alrededor de ellos, entreteniéndose la posibilidad de que se llegó a una federación económica y política beneficiosa para todo.»

Una sesión tormentosa.—Los Presupuestos

BERLIN 18.—La Dieta prusiana ha abordado, en el curso de una sesión tormentosa, la discusión general en tercera lectura de los Presupuestos, y ha aprobado por 210 votos contra 32 una proposición que tiende a la transformación de Alemania en un estado unificado.

En el curso de la sesión el doctor Friedberg, demócrata, ha atacado con extrema violencia la política económica del señor Erzberger, y, sobre todo, su proyecto de «sacrificio por el abatimiento del Imperio».

Detalles de la sesión

BERLIN 18.—En el curso de la sesión celebrada ayer por la Asamblea nacional se ha discutido en tercera lectura el pro-

yecto de ley sobre el «sacrificio por el abatimiento del Imperio», y se ha terminado el debate con la intervención personal del ministro de Hacienda, Sr. Erzberger.

La discusión fue muy agitada. Los nacionalistas alemanes habían presentado una proposición que tendía a sustituir la ley del «sacrificio» por un empréstito obligatorio.

Este proyecto que el ministro de Hacienda combatió enérgicamente fue rechazado.

El partido popular alemán presentó otra proposición solicitando el envío de todos estos proyectos a una Comisión especial, y también fue rechazada por 223 votos contra 50.

Al fin, la ley fue definitivamente aprobada por la misma mayoría.

Terrible explosión

BERLIN 20.—En la localidad de Mariensiel, cerca de Wilhelmshaven, ocurrió una violenta explosión cuando se transportaban unos proyectiles de grueso calibre desde una fábrica.

Parece que el número de víctimas es importante.

Se sabe de más de 40 muertos y de un centenar de heridos.

Numerosas casas desaparecieron por completo. Las últimas noticias hablan de 20 toneladas de proyectiles estallados.

Se realizan trabajos para extraer a los muertos y heridos de bajo los escombros.

LA BOLSA

Cotización del 19 de Diciembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 18, Día 19. Rows include: 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

TEATROS

REAL.—Hoy día 20, para debut de la señorita Gar y del tenor Angel Lolla, se pondrá en escena la ópera «El Trovador», en la que toman parte los celebrados artistas señorita Nieto y Sres. Molinari y Becuelli, bajo la dirección del maestro Saco del Valle.

PRINCESA.—El estreno de la comedia de magia «Y va de cuento...» original de don Jacinto Benavente, se verificará el próximo lunes, día 22, a las cinco en punto de la tarde, en vez de las seis como se había anunciado, obediendo exclusivamente el cambio de hora a procurar la mayor comodidad del público.

Agotadas todas las localidades para dicho estreno, a partir de hoy se abre en Contaduría la venta para el martes 23, a las cinco de la tarde en que se verificará la segunda representación de «Y va de cuento...»

LARA.—El domingo, a las cuatro, en función popular, la comedia de gran éxito, de los Sres. Quintero, «Feverilillo el loco»; a las seis y media, en función entera, la comedia en tres actos, de Linares Rivas, «La rana», y presentación de la bella y elegante danzarina La Botticelli, que sólo actuará los días 21, 22 y 23 por tener que cumplir otros compromisos, y a las diez, la comedia nueva de Montenegro y Peña, «El niño perdido» y La Botticelli.

INFANTA ISABEL.—Las funciones del domingo por la tarde en este aristocrático teatro, serán: a las cuatro, y a precios populares, «Los encantos de la familia», de enorme éxito de rise; a las seis y cuarto, la comedia en tres actos, de éxito enorme, «La caseta de la feria».

APOLO.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, «Granada mía» Pasado mañana, domingo, tres funciones: Primera, a las cuatro de la tarde, «Justicias y ladrones».

Segunda, a las seis y media (extraordinaria), «Granada mía» y «El chiquillo»; y Tercera, a las diez y media de la noche, «Granada mía».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy viernes y mañana sábado, de dos de la tarde a doce de la noche.

En ensayo, para ser estrenado a la mayor brevedad, el sainete en seis cuadros, dispuestos en dos actos, en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música de Amadeo Vives, titulado «Pepe Conde o El mentir de las estrellas».

COMICO.—Hoy sábado, a las diez y cuarto de la noche, «La Garduña» y «Llévame al «Metro», mamá».

Pasado mañana, domingo, tres funciones con los siguientes programas: Primera, a las cuatro de la tarde, «Concha la Lamparillera» y «Llévame al «Metro», mamá».

Segunda, a las seis y media, «Llévame al «Metro», mamá» y «La Garduña», y Tercera, a las diez y cuarto de la noche, «La Garduña» y «Llévame al «Metro», mamá».

CERVANTES.—Hoy sábado, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar el estreno de la comedia de magia, en un prólogo y tres actos, divididos en diez y siete cuadros, original de Sinesio Delgado, «Las garras del demonio».

Por la tarde, a las seis, la desempeñará Ricardo Simó Raso, y por la noche, a las diez, Rafael Ramírez. Se encarece al público la necesidad de empezar puntualmente el espectáculo a las horas anunciadas, para terminar a las reglamentarias.

FUENCARRAL.—Los señores Pacheco y Grajales, autores de la graciosa y apañada comedia en tres actos, «El agua del Jordán», han autorizado a la empresa de este teatro para reestrenar en el día obra.

PARISIANA.—La Empresa, convenida de que una revista por sí sola no tiene fuerza suficiente para sostener un espectáculo tantos días, ha vuelto a los números de variedades.

Los artistas que forman el programa son aceptables, sólo aceptables, pues no hay ciertamente número de atracción.

La bailarina Lola Aztolfi, sobrina de la Teresa España, figura en penúltimo lugar, y lo creemos excesivo, pues le falta mucho a la simpática Lola para ostentar con justicia el puesto de su señora tía.

Cierra cartel de «estrella» Pepe Medina, conocido parodista, que también lo encontramos descañonado en ese lugar.

—Continúa la racha de «estrellas» a América.

La notable Salud Ruiz, en breve marcha a la Habana y otros puntos de las Antillas, en donde tiene firmados ventajosos contratos.

—Orense 18 (10,40 noche).—Debutó en el teatro de Apolo, con éxito extraordinario la eminente cancionista Maruja del Oro.

Gaceta de Madrid

SUMARIO.—18 Diciembre 1919

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo se tributen en Valladolid los honores fúnebres que señalan las Reales Ordenanzas para el capitán general que muere en plaza donde tiene mando en jefe, al cadáver de D. José María de Cos y Macho, cardenal arzobispo de Valladolid.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos firmados ayer por Su Majestad. Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, al inspector de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares y Borja.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Correos y Telégrafos ha presentado D. Juan José Ruso de la Sota. Otro nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. Nicófor de las Alas Pamario y Troncoso, apudado a Cortes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de las poblaciones que se indican a los señores que se mencionan.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden declarando monumento nacional la iglesia de Santa María, de la villa de Villacazar de Sirga (Palencia).

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9,15 El trovador.

PRINCESA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 5,30, La Cenicienta (estreno). A las 10, La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10, La red.

LARA.—A las 6,30 Sección artística Raquel Mellor.

A las 10,15, Quinto Viernes benéfico aristocrático (turno impar), El niño perdido.

ZARZUELA.—A las 10, El carro de sol y La canción del olvido.

APOLO.—A las 6,30 Justicias y ladrones. A las 10,30, ¡Granada mía!

ESLAVA.—A las 6,30, Rosina es frágil. El médico a la fuerza y La Argentina.

A las 10,15, El corazón ciego.

COMICO.—Compañía Prado-Chiote.—A las 10,15, La garduña y Llévame al «Metro», mamá.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La del alba sería y Rocío la condesa o entre calé y calé. A las 10,30, La caseta de la feria.

NOVEDADES.—A las 6, día de moda, Como la virgen Morena.

A las 7,15, Como Novida del cielo.

A las 9,15, El lobato.

A las 10,30, El hombre más barato de España, (estreno).

A las 11,45, La Liga matrimonial.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Sábado a las 5,45 y 10,15 grandiosos éxitos de Terpsíchora Lola Harris, Alicia del Pino, La Tempranica y Lola Mansilla, completando el programa Brossa, Sallhas, Los Górgones, Trio, Arabs, Maragani, y Nolo y Toni Grice.

TEATRO FUENCARRAL.—A las 5,30, Los gansos del Capitolio.

A las 10, El agua del Jordán (reestreno).

ROMBA.—Cine y variedades Saccones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

EN MADRID

La huelga de tranviarios

Varios incidentes. — Cargas y tiros. Dos heridos. — Acto de sabotaje

El servicio de tranvías se realizó ayer con más normalidad que en días pasados, a consecuencia de haberse presentado al trabajo buen número de huelguistas.

Los incidentes que a causa de la huelga se han registrado en el día de ayer son menos numerosos, pero más graves que los de anteaer.

El primero que se desarrolló fue ayer mañana temprano en la estación de Magallanes. Algunos huelguistas apedrearon un tranvía que salía de aquella estación, y entonces la fuerza pública que custodiaba el coche hizo algunos disparos, hiriendo una bala, después de haber rebotado en la acera a un transeunte que contemplaba la escena.

Afortunadamente la herida es de pronóstico leve.

En Vallehermoso, un grupo numeroso perseguía al conductor num. 1.505, Luis Panadero Marín, y al cobrador número 272, Ricardo Calleja Ruiz, quienes iban a prestar servicio.

El cobrador, viéndose acorralado por sus perseguidores, hizo uso de un arma de fuego que llevaba, hiriendo al huelguista tranviario Francisco García Baldorrey, de veintiseis años, quien fue auxiliado en la Policlínica de la barriada, en donde le apreciaron una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Explosión de un depósito de alimentación eléctrica

A primera hora de la tarde, y a consecuencia de un acto de sabotaje cometido por los tranviarios huelguistas, ha hecho explosión en la calle de Ferraz, esquina a Ventura Rodríguez, un depósito de alimentación eléctrica que, como se sabe, se hallan colocados dentro de los postes de la red de tranvías.

Para provocar la explosión, los huelguistas colocaron una naveja abierta en el mencionado depósito, y cuando se estableció el contacto hizo explosión, no habiendo que lamentar desgracias milligramosamente.

Los huelguistas causantes de este suceso se dieron a la fuga.

Coacción. — Dos disparos

Por la calle de Francisco Silveira transitaba anteayer camino de la estación de los tranvías, el cobrador Manuel Alvarez Mena. De pronto surgió de una callejuela dos embozados que trataron de impedirle que fuese el trabajo.

En vista de que Manuel no atendió a sus requerimientos, le hicieron objeto de graves amenazas.

Ayer, cuando Manuel caminaba por dicha calle con dirección al trabajo, volvieron a salir los mismos individuos, quienes ya trataron de impedir por la fuerza que el cobrador fuera a su obligación.

El padre del muchacho, que es el inspector núm. 12 de los tranvías, iba siguiendo los pasos de su hijo y al percibirse de lo que ocurría sacó una pistola y con ella hizo dos disparos sobre los agresores.

Estos se dieron a la fuga, pero uno de ellos fue reconocido por Manuel, quien dijo que se trató de un cobrador llamado Salustiano González.

La Policía practica gestiones para detener a estos individuos.

La Comisión de huelga y el gobernador

El marqués de Grijalba llamó a su despacho a la Comisión de huelga, con objeto de cambiar impresiones y estudiar una fórmula de avenencia que diese término al conflicto.

El gobernador manifestó a los huelguistas que la Compañía, según sus impresio-

nes, admitiría el personal en huelga si éste volviese al trabajo.

Mostróse dispuesto el marqués de Grijalba a actuar como árbitro para arreglar la cuestión de los despedidos si lo estimaban conveniente los huelguistas o a renunciar a este encargo si juzgaban más eficaz que lo fuese el ministro.

Los comisionados manifestaron al gobernador que podría constituirse un Tribunal arbitral, con la condición de que el día 15 de enero quedase resuelta la cuestión de los obreros despedidos.

Se trató después de los aumentos, y el gobernador expuso su creencia de que la Empresa mantendría la oferta que hizo del aumento de 50 céntimos a cada obrero desde 1.º de enero, y otro aumento igual a mediados del ejercicio.

Los obreros indicaron al gobernador que si la Compañía se aviniese a que este último aumento fuese concedido en igual fecha que la señalada para la solución del asunto de los despedidos, era muy posible que ésta fuese la base, si se concretaba por escrito, de una negociación que pudiese término al conflicto.

La Comisión de huelga dará cuenta a los obreros tranviarios de su conversación con el gobernador.

Mitín en la Casa del Pueblo

Convocados por la Sociedad de obreros de gas, electricidad y similares, se celebró ayer tarde en la Casa del Pueblo un mitín de huelguistas tranviarios.

Era tan numerosa la concurrencia, que muchos obreros se quedaron fuera del teatro.

Presidió el compañero Eusebio García, quien negó hubiese tranquilidad, como afirman las autoridades, y dijo que el mitín que se celebraba era el suspendido el día anterior.

Hablaron a continuación Juan Sánchez y Dionisio González, los cuales combatieron a parte de la Prensa, por sus informaciones tendenciosas; así como a las autoridades, que consisten en la actuación de los elementos de la Acción Ciudadana, y Juan García, de la Juventud Socialista, afirmó que el Gobierno se ha colocado abiertamente de parte de la Empresa, sin importarle nada los dictados de la razón y la justicia.

Saborit atizó a la Empresa de tranvías, y afirmó que los tranviarios no necesitan alientos para mantener la lucha, ya que ella se ha ido por unanimidad. Añadió que el Poder público que tiene detrás la Compañía, quiere deshacer las Sociedades de tranviarios y de gas y electricidad, porque ambas constituyen un grave peligro para la burguesía.

El diputado socialista sentó la teoría que hay que evitar las huelgas siempre que se pueda, cediendo si hace falta; pero cuando la lucha empieza, todos los procedimientos son buenos para llegar al triunfo.

El Poder público—dijo—se halla en plena locura, y puede afirmarse que, verdaderamente, no existe.

El abogado Sr. Rico se declaró partidario de la organización obrera, y puso de manifiesto las infracciones legales realizadas por las autoridades con motivo de la presente huelga.

Hizo uso de la palabra, en último término, Ramón Lamóneda, en nombre de la Unión General de Trabajadores, el cual anunció que si este conflicto no se solucionaba, y las autoridades persisten en la misma actitud que hoy, el movimiento de solidaridad de todos los obreros hará rectificar esta conducta; pero antes los obreros del gas y electricidad dirán su última palabra.

El presidente leyó varias cartas de adhesión, entre ellas, una de los repartidores de pan.

Y el acto terminó con vítores a la huelga.

Profesorado

Se dispone que el teniente coronel de Infantería D. Ramón Carrasco Maldonado, continúa prestando servicios en comisión en la Academia del Arma.

Destínase a la Academia de Artillería, como profesores en comisión, al comandante D. Ignacio de las Llanderas y al capitán don Antonio Rey Sánchez.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor de plantilla en la Academia de Artillería.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata de Mérito Militar, por otra de primera clase, al alférez (E. R.), de Infantería, D. Manuel Jiménez Sayar.

Se concede la Cruz de San Hermenegildo, al contramaestre mayor de segunda, D. Hilario Mora.

De Gracia y Justicia

Se han mandado expedir Reales licencias para contraer matrimonio:

A doña Beatriz Losada y Osore, viuda de Feliñanes, hija de los grandes de España, condes de Maceda y de San Roman, con D. Fernando Casani y Herreros de Tejada, hijo de los condes de Vilana.

A doña María Luisa Salcedo y Sierra, hija de los marqueses de Fuente-Hijar, con D. José Martínez de Salinas y Rubio.

A D. Antonio Angulo y Sánchez de Movellan, hijo de los marqueses de Caviedes, con doña Isabel García Ogara.

A doña María de Escoriaza y Averley, hija del vizconde de Escoriaza, con D. José García Samaniego, hijo de los marqueses de Granja de Samaniego.

A D. Diego de Agreda y González, hijo de los condes de Casa-Agreda, con doña Carmen Gamero-Cruzco y de Torres, hija de los marqueses de Monte-Sión.

A doña María de los Ríos, hija de los marqueses de la Peña de los Enamorados, con Francisco Javier Guajardo Fajardo y Guajardo Fajardo.

A doña Emilia Rivero y Dávila, nieta de los marqueses de Villamarta y de Miraval, conde de Fuente-Bermeja, con D. Carlos González Gordón, hijo de los marqueses de Torresoto de Briviesca.

A doña María del Milagro Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias Bohorques, hija de los marqueses de Zarco, con D. Lorenzo Pineyro Queral, marqués de Albolote.

Provincias

A D. Antonio Sánchez de Movellan y Sánchez-Romate, hijo de los marqués de Movellan, con doña Isabel de Sastrategui y López.

A doña María Antonia Antonia Kirkpatrick y O'Donnell, hija de los marqueses de Alameda, con D. Ricardo de la Cierva y Cordero, hijo del ex ministro D. Juan de la Cierva.

A doña Pilar de Figueras y Bermajillo, hija de los duques de Tovar, con D. José Antonio del Arco y Cubas, conde de Arcenales.

A D. José Messia y Olivares, marqués de Busianos, con doña Pilar Jiménez Bruil.

A D. José San Martín y Contreras, conde de Corbul, con doña Aurora Abril Lozano.

A doña Carmen Sotz y Magallón, hija de los grandes de España marqueses de San Adrián y de Castelfuerte, con D. Fernando Lignes y Aranguren.

A D. Mariano Cabeza de Vaca y Santos Suarez, conde de Cates, con doña Jofsa Guillamas y Caro, condesa de Buenavista de la Victoria.

A D. José María Mayans y de Segura, hijo de los condes de Trigona, con doña Amalia de Jaudenes y Villalonga, hija de los condes de Zanoni.

A D. Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla, marqués de las Torres de la Pinta, grande de España, conde de Casa Galindo, vizconde de Dos Fuentes, con doña Elvira Marañón y Ximénez de Aragón.

A D. José María Olivares y Fernández, hijo de los condes de Casillas de Velasco, con doña María de Lourdes D'Angelo y Sánchez.

A Juan Barriobero y Armas, barón de Río Tová, con doña Josefa Pérez de Toro y Vellejo.

A D. Francisco de Tuero y Guerrero, hijo de los marqueses de Los Llanos, con doña María de los Angeles Reyna y Severo.

A doña Micaela de Carranza y Gómez, hija de los marqueses de la Villa de Pesadilla, con D. Eduardo Aranda y Asquerino.

A doña Isabel de Zurita Hidalgo, hija de los marqueses de Campo Real, con D. Darío de Arana.

A D. Carlos de Salamanca y H. de Zaldivar hijo de los grandes de España, conde de los Llanos, con doña Isabel Caro y Llamas, hija de los marqueses de Villameyor.

A D. Manuel Bernard y de las Casas, hijo de los condes de Bernard, con doña Rosario Castellanos y Saquet.

A D. Juan de Antequera y Angosto, conde de Santa Pola, con doña Espirito Arce y Guerrero de Escalante.

Se han concedido también Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: Conde de la Lisea: a D. Manuel Moreno y Casquau, por fallecimiento de su tío don Bernardo Moreno de Valenzuela.

Marqués de Irún: a D. Antonio de La Serna y Méndez de Vigo, por fallecimiento de su padre D. Fernando de La Serna y Zuleta.

Marqués de la Real Campiña, a Doña María de los Dolores Morales y Bachiller, por fallecimiento de su padre.

Conde de Agüera, a D. César Cañedo y González Loogoria.

Marqués de Albaserrada, a D. Hipólito de Queraf y Fernández Maqueira, y Conde de Retamoso, a D. Alfonso Muñoz y González Dueñas; todos ellos por fallecimiento de sus padres.

Habiendo con el subsecretario Después de tomar nota de la extensa firma que antecede, hablaron los periodistas con el Sr. Martínez Acecio, no muy extensamente por tener que asistir el mismo a la comida que ayer a las dos ha sido ofrecida por los secretarios y ex secretarios del Congreso al Sr. García, que también formó parte de la Mesa de la Cámara popular en anteriores legislaturas.

Manifestó el subsecretario que es, en efecto, cierta la noticia que hace unos días recogida por la Prensa de existir disgusto entre determinados elementos de Bilbao acerca de la actuación de uno de los jueces de la villa; pero como en el asunto ya está intervenido el Ministerio, y parece ser que otros sectores de la ciudad apoyan el funcionario en cuestión, se impone a todos una gran circunspección al tratar del asunto.

Sólo les diré—añadió el Sr. Acecio—que mucho antes de que se pidiera el traslado del mencionado juez, ya el fiscal del Supremo estaba realizando algunas diligencias acerca del caso.

Preguntado sobre qué fecha se publicaría el decreto convocando las oposiciones a la judicatura, no pudo precisarlo, si bien es creencia suya será llevado en breve a la firma de S. M. el Rey.

SUSPENSION DE UN PERIODICO

Por escrito de denuncia formulada a nombre de la Sociedad Editorial de España por el letrado D. Santiago Arimón y el procurador D. Aquiles Ullrich contra la Empresa del periódico La Libertad, por competencia ilícita, el Juzgado de guardia, que componían ayer el juez Sr. Soler y el secretario Sr. Muzas, decretó por auto la suspensión del diario acusado.

Para cumplimentar la orden judicial se ofreció anoche a la Dirección de Seguridad, ordenándole que se comunicase al director de La Libertad la suspensión de su periódico, y que se adoptasen las medidas necesarias para impedir la edición del mismo y su circulación.

No obstante, hoy se ha publicado La Libertad con el título de El Popular.

NOTICIAS

En el Centro de Hijos de Madrid se admiten donativos en metálico para adquirir juguetes que se regalarán a los niños pobres el día de Reyes.

Los donantes recibirán los bonos correspondientes a la cantidad de la cantidad, para su mejor distribución entre las clases modestas.

El reparto se verificará el día 6 del próximo enero, en el teatro del Centro.

La Sociedad Cultural del Fomento de las Artes ha organizado un certamen científico-literario para premiar los mejores trabajos que se presenten sobre una poesía lírica, de asunto libre, en el campo del mismo género y un trabajo histórico sobre Magallanes.

Los trabajos podrán enviarse antes del 31 de enero próximo, y los premios consistirán en valiosos objetos artísticos.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Provincias

Trigo y azúcar.—Un periódico de la Mancomunidad de Ayuntamientos.—Falta de t-baco

PALMA DE MALLORCA 20.—La Comisión municipal de Subsistencias ha acordado proponer al Ayuntamiento la compra de una partida de trigo ofrecida por una casa exportadora de la República Argentina.

También ha acordado dirigirse al presidente de la Federación Patronal pidiéndole que facilite medios para que se traiga azúcar de Barcelona, pues dicho artículo escasea a causa del «lock-out».

Ha llegado el abogado catalán D. Martín Esteve, con objeto de ultimar los detalles referentes a la publicación de un periódico que sea órgano de la Mancomunidad del Ayuntamiento de Mahón y de los Ayuntamientos de Sacorca, del cual será director.

Ayer se repartieron nuevas cantidades de tabaco en los estancos.

Como sólo se entregaron a cada uno 200 cigarrillos, se agotarán muy pronto las existencias.

Los aumentos en la contribución de Navarra.—Una joven ahogada

PAMPLONA 20.—Se ha reunido el Consejo administrativo de Navarra, con objeto de examinar los presupuestos preparados por la Diputación para 1920.

Se acordó autorizar a la Corporación para que pueda elevar la contribución del 12 al 13 por 100, para llevar a la práctica la reorganización de carreteras y caminos vecinales y atender a los ferrocarriles provinciales y aparte de las peticiones formuladas por los empleados.

Suponen los reunidos que esta elevación de los presupuestos proporcionará un aumento de ingresos que permitirá llevar a cabo la construcción de nuevas carreteras, con lo que mejorará un poco las comunicaciones.

Limpiando ropas en Estella a la orilla del río Ega, la joven de quince años Beatriz Arellano, se cayó al agua y se ahogó. Algunos individuos que presenciaron la desgracia se arrojaron al río para salvarla, pero su generosa actitud resultó ineficaz.

Un mitín.—Accidente.—Boicot a una Asociación agrícola

SANTANDER 20.—Organizado por el partido republicano radical, se celebrará el domingo un mitín para protestar, una vez más, del encarecimiento de las subsistencias y contra la pasividad de las autoridades en asunto de tanta importancia.

Al comenzar hoy la descarga del vapor Hullera, atracado al muelle de Maliaño, el obrero Simón Ortiz, de treinta y ocho años, tuvo la desgracia de que le cayera encima una piedra de las llamadas de molino, fracturándole la pierna izquierda.

En un coche se le condujo al Hospital de San Rafael.

El Colegio Médico ha declarado el boicot a los asociados agrícolas de Pravia, porque los dos médicos que tenían se vieron obligados a renunciar sus cargos por desconsideraciones recibidas de aquellos vecinos.

De la Diputación.—Adquisición de un cuadro.—Un banquete

BILBAO 20.—Han visitado al presidente de la Diputación el senador D. Pedro Chabaud y otros señores para pedir que se levante el impuesto acordado por dicha Corporación sobre las utilidades de varias Sociedades.

El Sr. Echevarría ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, agradeciéndole su felicitación.

Esta tarde se reúne la Junta de Cultura Vasca para acordar contribuir a la suscripción abierta con objeto de adquirir el cuadro de Julio Romero de Torres, «Salomé».

En la Sociedad Bilbaina ha tenido lugar hoy el banquete con que los abogados de esta ciudad obsequiaban a su Junta de gobierno.

Después han acudido a la estación del Norte para despedir a los comisionados, que marchan a Madrid para tratar con el ministro de Gracia y Justicia de diversos asuntos.

De Zaragoza

ZARAGOZA 20.—Los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia han dirigido telegrama al ministro de la Gobernación, al director de Seguridad y al comisario de Valencia, protestando contra el asesinato del agente D. Roberto Vallés, y anunciando que abrirán una suscripción para la familia de la víctima.

La gripe.—En el Ayuntamiento.—Inquilinos y caseros

SAN SEBASTIAN 20.—En Eibar se han registrado algunos casos de gripe. Afortunadamente, revisten todos caracteres benignos.

Se han tomado las debidas precauciones.

Según comunica el inspector provincial de Sanidad, por ahora parece que la enfermedad no tiende a propagarse.

El Ayuntamiento celebró ayer sesión. Se dio cuenta de un escrito de la Junta de Beneficencia, exponiendo la precaria situación por que atraviesa.

El concejal nacionalista Sr. Barriola presentó la siguiente moción, que fue aprobada por unanimidad.

«Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del joven bilbaíno Emilio de Orbe, en circunstancias que demuestran un abandono y torpeza tan grandes, que exigen la imposición de sanciones adecuadas, y comunicando este acuerdo al alcalde de Bilbao, como representante genuino del pueblo.»

El Sr. Zuzanavar hizo expresivas manifestaciones de sentimiento por la muerte del desgraciado joven bilbaíno, ocurrida en el hogar de Larrinaga.

La Liga de Inquilinos, recientemente constituida, prosigue sus trabajos con excelentes resultados.

Entre las adhesiones que en gran número ha recibido figura la del Sindicato de obreros de la madera de Guipúzcoa,

Dicha entidad ofrece su ayuda a toda la campaña que se inicie, y pide se les facilite una lista de aquellos propietarios que han elevado sin justificación el precio de los alquileres, para que ningún obrero del Sindicato efectúe ninguna clase de obras ni reparaciones en las casas de que aquellos sean propietarios.

SEVILLA 20.—Una Comisión de industriales panaderos estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para protestar contra la subida que han sufrido las harinas.

El precio de tasa es de 64 pesetas; pero los harineros venden los 100 kilos a 75 pesetas, aunque consignando en las facturas la cantidad que marca la tasa.

Los panaderos hicieron constar que si en el plazo de dos días no se resuelve esta situación, cesarán en la elaboración de pan.

El alcalde interino, Sr. Carriedo, oyó todos los argumentos de los panaderos, y cuando éstos hubieron terminado, les dirigió acres censuras por vender el pan faltó de peso.

Censuró también a los harineros, pero dijo que la elevación del precio que éstos han impuesto está compensada con el fraude que los panaderos realizan en la fabricación de pan.

Parisiana

CASINO - TEATRO - RESTAURANT

Todos los días, a las seis y media y diez y media, selecto y brillante espectáculo de music-hall, tomando parte doce notables y bellísimas artistas, gran éxito de

COLICIA ASCOLFI, CLARA DE MILANI Y PEPE MEDA

Por la tarde, té aristocrático. Por la noche terminado el espectáculo, «Super-tango» dirigido por la célebre pareja TITTA ET TITINETTE, con TITTA, gran «Chanteur» montmartrés.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 29 y 31

UN MOTIN

(POR TELÉGRAFO)

Agresión a la Guardia civil.—Un sustrito y varios heridos

ZARAGOZA 20.—Acaban de recibirse en el Gobierno civil noticias de un grave suceso ocurrido en Calatayud con motivo de la huelga de obreros carreros, declarada hoy.

Los huelguistas tenían anunciado un mitín cuya celebración no autorizó el alcalde por temor a que se produjeran colisiones entre los obreros huelguistas y los partidarios de continuar el trabajo.

No obstante la prohibición, los huelguistas no cedieron en su empeño, y a la hora anunciada, violentamente, penetraron en el teatro.

Al tener noticia de lo que ocurría el alcalde se presentó en el local escogido por los huelguistas para su reunión y les obligó a abandonar el teatro.

En la calle ya los alborotadores desahogaron su odio contra todo lo que constituye orden y poder constituido, haciendo objeto de sus iras a la Guardia civil, a la que apedrearon furiosamente, logrando derribar de su caballo al capitán que mandaba las fuerzas.

Los guardias se vieron precisados a repeler la agresión y dispararon sus fusiles.

Según dice el alcalde de Calatayud, hay un huelguista muerto y 12 heridos, ignorándose todo detalle.

La población se muestra alarmadísima, pues teme nuevos desórdenes como consecuencia de la activa propaganda que vienen realizando los sindicalistas, a cuya cabeza figura un individuo llamado Calleja, de lamentables antecedentes en esta provincia por su acierto en lanzar a la masa obrera a aventuras como la que hoy lamenta toda Zaragoza.

EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

La falta de vagones

ZARAGOZA 20.—En Zaragoza se carece, a consecuencia de la falta de vagones, de papel, carbón, patatas y aceite.

Las Empresas periodísticas tropiezan con grandes dificultades para la publicación de los diarios.

Desde hace días los propietarios de minas de Remolinos tienen en Pedrola 14 vagones de sal con destino al abastecimiento de Zaragoza y de varios pueblos, sin que la mercancía pueda ser traída a esta ciudad por falta de material ferroviario.

Una Comisión de salineros ha visitado a las autoridades para protestar contra el abandono de que son objeto por parte del Ministerio de Abastecimientos y de las Compañías ferroviarias.

Anunciaron su propósito de cesar en la industria el día 1.º del mes próximo, si no se pone a su disposición material suficiente para las necesidades de la industria.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID



DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán médico D. Felipe Rodríguez y Martínez, y al farmacéutico primero D. Eliseo Gutiérrez García.

Sueldos Se concede aumento de sueldo a los celadores del material de Ingenieros, D. Francisco Fernández Borrero y D. Román Vegas.

Clasificación Se declara apto para el ascenso al veterinario tercero D. Carlos Salguas.

Baja Se dispone la baja en el servicio activo y alta en la reserva gratuita, con el empleo de alférez médico, al médico provisional don Marcelino Uriel.

Licencias Se conceden licencias por asuntos propios para el extranjero, al capitán de Intendencia D. Eduardo Robles Pérez y al teniente auditor de tercera D. José Sanao Henriquez.

Situaciones Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Intendencia D. Julián de Grado y Cerezo y al auxiliar principal de Intendencia D. Ricardo Cervera Toranzo.

Queda disponible, por haber sido nombrado delegado de Abastecimientos, el capitán de Infantería D. Fulgencio Sasera Larroque.

Destinos Se autoriza para que cambien entre sí de destino, a los capitanes de Infantería don Francisco Granel y D. Prudencio Durantes; a los capitanes D. Luis Díaz O'Dona y don Manuel Losada Roges; y a los tenientes de la propia Arma D. Horacio Pascual y don Francisco Ferral Díez.

Destínase al regimiento de La Victoria, al capitán de Infantería D. Julián Fernández Cavada.